

Intervención de la Delegación de Cuba en ocasión del examen de Omán. 23º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 5 de noviembre de 2015.

Señor Presidente:

Damos una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Omán. Le agradecemos por la presentación de su informe nacional, el cual recibió propuestas y observaciones de la ciudadanía, en particular de las organizaciones de la sociedad civil, de las instituciones nacionales y de las personas concernidas en el Estado.

Deseamos resaltar los avances alcanzados en el sistema de salud de Omán, así como la garantía de un acceso universal a una educación de calidad. Muestra de ello es que en el 2013, el índice de analfabetismo del país en la franja de población de 15 a 79 años logró reducirse al 9%.

La delegación de mi país recomienda la consolidación de conceptos de derechos humanos a través de actividades y exposiciones estudiantiles organizadas por las universidades de Omán.

A través de la revisión del segundo informe nacional del Sultanato de Omán, nos damos cuenta de los logros alcanzados en el campo de los derechos humanos y, por lo tanto, se recomienda continuar abordando los desafíos que impiden avanzar aún más en la materia.

Por último, recomendamos que Omán continúe luchando seriamente contra la trata de personas, implementando las leyes nacionales sobre el tema, el Plan Nacional Contra la Trata de Personas (2008-2016), y el sistema de la Policía para recibir por Internet las denuncias de las víctimas de la trata de personas y luchar contra esta lacra.

Deseamos a Omán éxitos en este segundo ciclo del EPU.

Muchas gracias.